

Comisión Académica del Master en Dirección y Gestión Pública actuando como
Comisión de Garantía Interna de la Calidad
Acta Nº 1. Curso 2022-2023

Asistentes:

Doña Raquel Ojeda García

D. David Ortiz Rodríguez

Doña M^a Ángeles Sánchez Domínguez

Doña Nieves Saniger Martínez

Doña Rosa M^a Soriano Miras

Los miembros de la Comisión Académica del Máster en Dirección y Gestión Pública acuerdan en sesión de 16 de septiembre de 2022 ratificar el Acuerdo de 22 de diciembre de 2015, para que esta Comisión actúe también como Comisión de Garantía Interna de la Calidad. En el Punto nº 5 se trató la siguiente cuestión, la cual, por ser específica de Calidad y para un mejor seguimiento e información de los/as interesados/as, se extracta, a continuación, tomada del Acta de la fecha referida:

Punto 5.- Presentación del Informe de la DEVA sobre la Calidad.

El Sr. Coordinador informa que, según consta en Acta, por acuerdo de 22 de diciembre de 2015, la Comisión Académica del Máster actúa a su vez como Comisión de Garantía Interna de la Calidad y propone mantener dicha dualidad. Los miembros de la Comisión lo consideran oportuno y se ratifica.

A continuación da la palabra a la profesora Ojeda que se ha encargado de dicho Informe y que plantea las principales fortalezas y debilidades y cómo poder mejorar las últimas.



El Sr. Coordinador agradece a la profesora Ojeda el trabajo desarrollado.

Del contenido de la presente Acta, que consta de dos páginas, con el Vº Bº del Sr. Coordinador, como Secretaria doy fe.

Vº Bº

David Ortiz Rodríguez
Coordinador

Nieves Saniger Martínez
Secretaria

